



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 1184 -2014-GGR-GR PUNO

PUNO, 05 DIC 2014

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 13527-2014-GGR sobre Modificación de Presupuesto Analítico N° 01 del Proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO SAN JOSÉ" COMPONENTE CAPACITACIÓN AÑO II;

CONSIDERANDO:

Que, el Expediente Técnico del Proyecto "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO SAN JOSÉ", se aprobó mediante Resolución Gerencial General Regional N° 503-2012-GGR-GR PUNO de fecha 28 de diciembre del 2012, con un presupuesto total de S/. 6'336,972.75 Nuevos Soles, de los que a la Meta N° 0005 CAPACITACIÓN AÑO I Y AÑO II corresponde S/. 186,615.56;

Que, mediante Informe N° 800-2014-GR-PUNO-GGR/ORSyLP de fecha 21 de noviembre del 2014, la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, manifiesta: "2.1. ... dicha Modificación será necesaria para garantizar la ejecución efectiva del presupuesto de parte de la Unidad Ejecutora ... 3.1.... el Supervisor se pronuncia favorablemente y DECLARA PROCEDENTE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO ANALÍTICO N° 01 de Proyecto .. Solicitado por el Director de Obras de PRORRIDRE,..." Las modificaciones se detallan en el siguiente cuadro:

DETALLE DE MODIFICACION DE PRESUPUESTO ANALÍTICO N° 01

ESPECÍFICA DE GASTO	DESCRIPCIÓN	P.I.M.		
		PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICACIÓN PPTO. ANALÍTICO N° 01	PIM MODIFICADO FINAL
2.6.23.44	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - BIENES	37,872.50	-7,096.00	30,776.50
2.6.23.45	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - SERVICIOS	74,772.26	-7,104.00	67,668.26
2.6.81.43	GASTOS POR LA CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS	18,000.00	14,200.00	32,200.00

Que, con Informe N° 935-2014-GR-PUNO/GRPPAT-SGP la Sub Gerencia de Presupuesto, señala que la modificación del Presupuesto Analítico del Proyecto debe aprobarse conforme a lo solicitado por la Unidad Ejecutora y debe remitirse para la emisión de la resolución de aprobación del presupuesto analítico modificado N° 1, a efectos de registrar en el Sistema SIAF - MPP; y

Estando al Informe N° 800-2014-GR-PUNO-GGR/ORSyLP de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Informe N° 935-2014-GR-PUNO/GRPPAT-SGP la Sub Gerencia de Presupuesto, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional N° 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 160-2012-PR-GR PUNO:



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 1184 -2014-GGR-GR PUNO

05 DIC 2014

PUNO,

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR la modificación del Presupuesto Analítico N° 01 del Proyecto "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO SAN JOSÉ" COMPONENTE CAPACITACIÓN AÑO II, conforme al Cuadro "DETALLE DE MODIFICACION DE PRESUPUESTO ANALÍTICO N° 01" contenido en el segundo considerando de la presente resolución.



REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE


MANUEL OCTAVIO QUISPE RAMOS
GERENTE GENERAL REGIONAL

